

Burguillo Muñoz, Francisco Javier (DNI 6.519.213).
 Carballeira Ocaña, Luis (DNI 33.789.241).
 Castiñeira Ionescu, Miguel Alejandro (DNI 109.908).
 Centellas Masuet, Francisco Andrés (DNI 46.207.925).
 Compostizo Sañudo, Aurora (DNI 13.860.757).
 Crespo Colín, Amalia (DNI 555.840).
 Crespo Pinilla, María Soledad (DNI 12.214.211).
 Criado Sancho, Manuel (DNI 51.692.661).
 Díez Villanueva, Ernesto (DNI 362.254).
 Domenech Antúnez, Francisco Javier (DNI 40.945.733).
 Echevarría Gorostidi, Gerardo Ramón (DNI 51.955.567).
 Enciso Rodríguez Eduardo (DNI 40.838.465).
 Enríquez Enríquez, Fernando (DNI 35.524.304).
 Errea Ruiz, Luis Fernando (DNI 15.788.509).
 Esteban Elum, Angel Luis (DNI 21.326.350).
 Fernández Abascal, José Luis (DNI 647.261).
 Fernández de Pierola Martínez de Olkoz, Inés (DNI número 18.501.955).
 Fernández Otero, Toribio (DNI 10.021.150).
 Fernández Rico, Jaime (DNI 11.343.118).
 Galera Gómez, Pedro Antonio (DNI 22.388.219).
 Gálvez Álvarez, Jorge (DNI 24.791.701).
 Gallardo García, Iluminada (DNI 37.659.948).
 García Doménech, Ramón (DNI 25.925.959).
 García Roig, Manuel (DNI 6.939.238).
 García de la Vega, José Manuel (DNI 51.603.005).
 Garrido Ponce, José Antonio (DNI 39.115.550).
 Gil Criado, Manuel (DNI 3.388.371).
 González Hernández, José Luis (DNI 7.784.288).
 González Rubio, Ramón (DNI 1.497.441).
 Gracián Constante, María del Mar (DNI 28.319.271).
 Guijarro González, María de la Soledad (DNI 1.371.585).
 Guillemo López, Joaquín (DNI 21.363.926).
 Guillén Loren, María Dolores (DNI 17.425.096).
 Gutiérrez Merino, Carlos (DNI 8.756.360).
 Iruin Sanz, Juan José (DNI 15.888.795).
 Jiménez Martínez, Juan Salvador (DNI 22.903.369).
 Júlve Salvado, Enrique (DNI 36.587.791).
 Katime Amastha, Issa Antonio (DNI 5.340.588).
 Lago Aranda, Santiago (DNI 1.081.296).
 Lain Pérez, Luis (DNI 17.121.783).
 León Isidro, Luis Manuel (DNI 50.783.641).
 López Cabarcos, Enrique José (DNI 32.391.289).
 López González, Juan Jesús (DNI 25.920.575).
 López Martínez, Vicente (DNI 21.956.489).
 López Piñeiro, Angel (DNI 8.686.023).
 López Quintela, Manuel Arturo (DNI 34.602.793).
 López-Canterero Vargas, Enrique Manuel (DNI 24.056.909).
 Llorente Uceta, Miguel Angel (DNI 2.842.864).
 Lluch López, José María (DNI 37.666.646).
 Maestre Álvarez, Alfredo (DNI 27.850.557).
 Martín García, Inmaculada (DNI 12.349.207).
 Martín Mira, Juan (DNI 12.150.363).
 Martínez Ataz, Ernesto (DNI 22.413.548).
 Menéndez Fernández, Margarita (DNI 1.085.848).
 Miró Ametller, Juan (DNI 37.244.110).
 Molena Gómez, María de los Angeles (DNI 22.435.661).
 Muñoz Izquierdo, Francisco (DNI 42.953.662).
 Nebot Gil, Ignacio (DNI 22.512.648).
 Novoa Vide, Juan José (DNI 38.052.451).
 Olivares del Valle, Francisco Javier (DNI 28.384.029).
 Ortiz Arrufat, Angela (DNI 1.362.097).
 Otón Sánchez, José Manuel (DNI 22.900.688).
 Palou Franco, Josefina (DNI 41.398.995).
 Pando García-Pumarino, Concepción (DNI 1.382.322).
 Parody Morreale, Antonio (DNI 24.996.351).
 Pascual de Dios, Rosa Lucía (DNI 7.769.641).
 Peral Fernández, Fernando (DNI 1.382.771).
 Pérez Díez, María del Pilar (DNI 241.845).
 Pérez Martínez, Juan Manuel (DNI 21.357.692).
 Prieto Ruz, Teresa (DNI 25.298.714).
 Ródenas Ciller, Elvira (DNI 5.084.108).
 Rodríguez Placeres, Jesús César (DNI 41.951.194).
 Rodríguez Ruiz, Juan Antonio (DNI 24.788.090).
 Ruiz Sánchez, Juan José (DNI 28.392.673).
 Sáenz de la Torre García, Angel Fernando (DNI 16.495.510).
 Sánchez Rayo, M. Nieves (DNI 7.740.510).
 Sanz Carrasco, Fausto (DNI 37.711.022).
 Sarasola Yurrita, Cecilia (DNI 15.871.291).
 Sordo Gonzalo, Tomás (DNI 41.374.118).
 Soria Sanchís Vicente (DNI 19.984.786).
 Tornero Gómez, Jesús (DNI 22.313.125).
 Torre García, M. Alicia (DNI 14.226.942).
 Valero Palomero, José (DNI 17.826.436).
 Varela Rodríguez, Angel Manuel (DNI 32.313.379).
 Vegaillas Losada, Juan (DNI 2.166.679).
 Veiasco Albillós, María Inmaculada (DNI 13.047.209).
 Vicente Pedrós, Francisco (DNI 22.497.655).
 Wahnón Benarroch, Perla (DNI 45.259.247).
 Zamora Gabaldón, Fernando (DNI 38.477.471).

Excluidos

Dominguez Hernández, Bernardo (DNI 42.657.891), por no haber firmado la declaración jurada.

18574

RESOLUCION de 4 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Microbiología y Parasitología» (Facultad de Veterinaria).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 5 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de diciembre), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Microbiología y Parasitología» (Facultad de Veterinaria), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de junio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

Admitidos

Abella Ametller, Carlos (DNI 39.637.895).
 Aguilar Romaniños, Domingo Alfredo (DNI 2.066.862).
 Álvarez González, José Senén (DNI 10.779.869).
 Barbe García, Jorge (DNI 36.920.093).
 Cuello Gijón, Francisco (DNI 30.052.362).
 Espejo Serrano, José (DNI 30.778.136).
 Esteve Martínez, Isabel (DNI 36.540.500).
 Garrido Vázquez, Manuel (DNI 32.380.422).
 Gil Santos, José Antonio (DNI 6.950.007).
 Giménez Saiz, María Teresa (DNI 32.392.107).
 Martín Sánchez, Jesús (DNI 30.062.064).
 Martínez de Artola González, Víctor (DNI 15.868.151).
 Megías Guijó, Manuel (DNI 28.345.911).
 Ootschoorn, Ingrid (DNI 5.390.935).
 Paniagua Andrés, María del Carmen (DNI 9.684.441).
 Pedros Alio, Carlos (DNI 37.262.926).
 Sánchez Pérez, María de los Angeles (DNI 7.811.559).
 Santos Hernández, Tomás (DNI 7.793.412).
 Suárez Ramos, María del Pilar Susana (DNI 27.205.423).
 Viñas Ciordia, Miguel (DNI 40.556.126).

Excluido

Ninguno.

18575

RESOLUCION de 4 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Gramática histórica de la lengua española» (Facultad de Filosofía y Letras).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 31 de diciembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 del mismo mes), se convocó concurso oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Gramática histórica de la lengua española» (Facultad de Filosofía y Letras), dándose un plazo de treinta días

hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 4 de junio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

ANEXO

Admitidos

Acero Duránte, María Isabel (DNI 12.711.475).
 Alvarez García, Manuel (DNI 9.602.612).
 Alvarez Rodríguez, Adelino (DNI 28.278.237).
 Borrego Nieto Julio (DNI 11.694.207).
 Carrasco Cantos, Inés (DNI 75.050.109).
 Caimari Frau, Francisca (DNI 41.392.088).
 Carrasco Cantos, María del Pilar (DNI 75.050.108).
 Ciervide Martinena, Ricardo (DNI 15.615.866).
 Enguita Utrilla, José María (DNI 72.869.802).
 Espinosa Elorza, Rosa María (DNI 13.707.722).
 García García, José (DNI 11.264.812).
 García González, Francisco (DNI 13.362.112).
 García Santos, Juan Felipe (DNI 6.930.922).
 García Turcia, Claudio (DNI 16.468.601).
 Gimeno Menéndez, Francisco (DNI 22.087.799).
 Girón Alconchel, José Luis (DNI 27.384.303).
 Gómez Asencio, José Jesús (DNI 28.402.033).
 Hernández González, María del Carmen (DNI 12.317.875).
 Hernando Cuadrado, Luis Alberto (DNI 4.121.314).
 Luque Durán, Juan de Dios (DNI 23.669.863).
 Lleal Galcerán, Coloma (DNI 38.707.175).
 Mancho Duque, María Jesús (DNI 12.183.825).
 Manteca Alonso-Cortés, Angel (DNI 7.790.684).
 Montero Cartele, Emilio (DNI 35.979.779).
 Ortega Galindo, Luis (DNI 1.350.260).
 Perona Sánchez, José (DNI 5.098.660).
 Rivera Cárdenas, Fernando (DNI 28.414.533).
 Rodríguez Díez, Bonifacio (DNI 9.627.261).
 Ruiz Fernández, Ciriaco (DNI 13.642.336).
 Salvador Plans, Antonio (DNI 7.429.927).
 Vila Pujol, María Rosa (DNI 39.122.060).
 Viudas Camarasa, Antonio (DNI 40.828.519).

Excluidos

Ninguno.

18576 RESOLUCION de 7 de junio de 1982, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la designación del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas —turnos restringidos y libre— para cubrir 16 plazas de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos, vacantes en la plantilla de este Organismo.

En cumplimiento de las normas 5.1, 5.2 y 5.3 de la Resolución de la Universidad de Sevilla, de 28 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado», de 21 de diciembre), por la que se convocan las segundas pruebas selectivas de Auxiliares de Archivos, Bibliotecas y Museos —turnos restringido y libre— para cubrir 16 plazas vacantes en este Organismo Autónomo.

Este rectorado, ha resuelto lo siguiente:

Disponer que el Tribunal Calificador, de los ejercicios de la fase de selección esté constituido de la siguiente forma:

Titulares

Presidente: Excelentísimo señor don Evelio Perea Pérez, Vicerrector de esta Universidad.

Vocales:

Ilustrísima señora doña Rocío Caracuel Moyano, Directora de la Biblioteca de la Universidad de Sevilla.

Excelentísimo señor don Manuel González Jiménez, Vicerrector y Catedrático Numerario de esta Universidad.

Ilustrísimo señor don Juan Corral Villalba, Consejero Técnico de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencias.

Doña María del Carmen Galbis Díez, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archivos y Bibliotecarios y Secretaria del Archivo General de Indias del Ministerio de Cultura.

Secretario: Ilustrísimo señor don Manuel Pérez González, Gerente de la Universidad de Sevilla.

Suplentes

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Infante Macías, Vicerrector de esta Universidad.

Vocales:

Don Arcadio Castillejo Benavente, funcionario del Cuerpo Facultativo de Archivos y Bibliotecas, con destino en la Universidad de Sevilla.

Ilustrísimo señor don José Martínez Gijón, Catedrático-Numerario de esta Universidad.

Ilustrísimo señor don Manuel Romero García, Director de Programa de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

Doña Pilar Lázaro de la Escosura, funcionaria del Cuerpo Facultativo de Archiveros y Bibliotecarios y Jefe de Sección del Archivo General de Indias del Ministerio de Cultura.

Secretaria: Doña Teresa López de Lemus, Jefe de la Sección de Asuntos Generales de esta Universidad.

Sevilla, 7 de junio de 1982.—El Rector, Guillermo J. Jiménez Sánchez.

18577 RESOLUCION de 7 de junio de 1982, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de ocho plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia contemporánea universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras).

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 3 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 31 de diciembre de 1981), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de ocho plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Historia contemporánea universal y de España» (Facultad de Filosofía y Letras), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 7 de junio de 1982.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 27 de marzo de 1982), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.